del R.D.L. 1/1992 de 26 de julio, a información pública por plazo de quince días, para que en estos Servicios Técnicos puedan ser examinados y presentarse contra los mismos las alegaciones que se estimen procedentes, operando la suspensión automática de Licencias en dicha Unidad de Actuación, hasta tanto se proceda a la aprobación definitiva de los mismos.

Don Benito, 14 de diciembre de 1993.–El Alcalde.

ANUNCIO de 14 de diciembre de 1993, sobre aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 10.

Este Ayuntamiento Pleno en sesión de 26 de noviembre de 1993 acordó la aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Actuación núm. 10, tramitado a instancia de parte, en el sentido que como tal fue aprobado inicialmente en sesión de 8 de octubre pasado y publicado en el D.O.E, núm. 127 de 2 de noviembre, toda vez que contra el mismo no se presentó ninguna alegación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Don Benito, 14 de diciembre de 1993.–El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA MORERA

ANUNCIO de 8 de abril de 1993, sobre aprobación inicial del Avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal.

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación el Avance de las Normas Subsidiarias de Planeamiento del Municipio de La Morera, se abre un período de información pública de treinta dias, contados desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, durante los cuales podrán formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de Planeamiento por Corporaciones, asociaciones y particulares.

Los trabajos pueden examinarse en la Secretaría de este Ayuntamiento, de lunes a viernes, en horario de oficina.

La Morera, a 8 de abril de 1993.–El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAFRA

ANUNCIO de 7 de diciembre de 1993, sobre aprobación inicial del expediente de Modificación del P.G.O.U.

Aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 3 de diciembre de 1993, expediente de modificación del P.G.O.U. de esta Ciudad (comprendiendo la refundición de los expedientes de modificación del P.G.O.U. que recibieron aprobación inicial del Pleno del Ayuntamiento con fechas 28 de febrero de 1993 y 27 de julio de 1993), se somete el Texto Refundido a información pública, por plazo de un mes, durante el cual podrá ser examinado y formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, quedando sin efecto la tramitación de los dos expedientes mencionados y que han sido objeto de refundición.

En Zafra, a 7 de diciembre de 1993.–El Alcalde.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA CUMBRE

ANUNCIO de 17 de noviembre de 1993, sobre convocatoria de concurso-oposición para la contratación de una plaza de Operario de Servicios Múltiples.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de noviembre de 1993, he dispuesto convocar concurso-oposición para la contratación laboral fijo de una plaza de operario de servicios multiples, con sujeción a las siguientes

BASES DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION DE UNA PLAZA DE OPERARIO SERVICIOS MULTIPLES, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

PRIMERA.–OBJETO DE LA CONVOCATORIA.–Comprende la convocatoria la provisión, por el procedimiento de concurso-oposición de UNA PLAZA de Operario de Servicios Multiples, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, con las retribuciones correspondientes según la legislación vigente y los complementos fijados por la Corporación, estando sujetas a lo dispuesto en la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompa-